

*Informe de seguimiento de la
calidad del servicio de recogida de
RSU, limpieza viaria y mantenimiento
de zonas verdes*

MAYO 2023



CONTENIDO

Introducción	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad	pág. 14
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	pág. 32
Conclusiones	pág. 33
Mejoras	pág. 34
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i>	pág. 35

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestyona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Mayo de 2023 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Mayo de 2023 se han realizado un total de 109 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
 - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
 - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

- b) Rutas Individuales
 - 89 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 2 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 100 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 22.339,98 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 282 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 74 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 30 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos.
- 23.276,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.096,92m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 120 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 18 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 15 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 5.170,00 m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	10	05/05/2023	1,2528	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	8	11/05/2023	1,2607	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	5	26/05/2023	1,2711	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	13	31/05/2023	1,3123	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	10	05/05/2023	1,2528	4	0	4,0000	ACEPTABLE
2	8	11/05/2023	1,2607	1	0	0,7932	ACEPTABLE
3	5	26/05/2023	1,2711	1	0	0,7867	ACEPTABLE
4	13	31/05/2023	1,3123	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m ²)	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	10	05/05/2023	1,2528	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	8	11/05/2023	1,2607	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	5	26/05/2023	1,2711	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	13	31/05/2023	1,3123	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.1. Equipo.

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	05/05/2023	13:45	Pasero de las Artes - Avda. Juan Pablo II	Camioncillo	Jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	11/05/2023	13:20	C/ Manuel Hernández Mompó	Barrenderos	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	26/05/2023	13:10	C/ Grecia - Avda. de las Naciones	Camioncillo recogida de papel	Recogida papel/cartón	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	31/05/2023	12:55	C/ Alpujarras	Jardinería	Mantenimiento zonas verdes	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	mi	anc. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado						
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.								
1	5.1	03/05/2023	11:10	82,35	3,00	247,05	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº51)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE			
2	5.2	03/05/2023	11:13	82,93	3,00	248,79	C/ Bélgica (frente nº51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE		
3	5.3	03/05/2023	11:17	87,43	3,00	262,29	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	10	1	0	2	0	0	0	0	0	0	2	6	0	8	ACEPTABLE	
4	5.4	03/05/2023	11:22	89,95	3,00	269,85	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda) - Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	3	4	2	0	0	0	0	0	0	0	8	6	0	14	ACEPTABLE	
5	5.5	03/05/2023	11:25	78,20	3,00	234,60	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	24	2	6	0	0	0	2	4	18	0	0	0	24	CRÍTICO		
6	5.6	03/05/2023	11:28	-	-	-	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	7	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	5	ACEPTABLE
7	5.7	03/05/2023	11:30	-	-	-	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
8	5.8	03/05/2023	11:33	46,73	Irreg.	259,53	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
9	5.9	03/05/2023	11:35	47,74	Irreg.	245,60	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ACEPTABLE
10	5.10	03/05/2023	11:38	40,83	Irreg.	260,45	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	ACEPTABLE
11	10.32	04/05/2023	10:40	83,85	3,00	251,55	C/ Joaquín Turina (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Joaquín Turina (frente garaje residencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
12	10.33	04/05/2023	10:44	83,68	3,00	251,04	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Tomás Bretón, 2	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	ACEPTABLE
13	10.34	04/05/2023	10:47	83,49	3,00	250,47	C/ Tomás Bretón, 2 - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez)	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	ACEPTABLE
14	10.35	04/05/2023	10:50	83,49	3,00	250,47	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº2)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ACEPTABLE
15	10.36	04/05/2023	10:53	83,68	3,00	251,04	C/ Tomás Bretón (frente nº2) - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	mi	anc. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado						
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.								
16	10.37	04/05/2023	10:56	83,50	3,00	250,50	C/ Manuel Falla (esq. C/ Tomás Bretón) - C/ Manuel Falla (frente buzn correos)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
17	10.38	04/05/2023	11:00	83,65	3,00	250,95	C/ Manuel Falla (frente buzn correos) - Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
18	10.39	04/05/2023	11:02	84,04	3,00	252,12	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
19	10.40	04/05/2023	11:05	83,62	3,00	250,86	Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque) - Av. Juan Pablo II (vervejería Atia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
20	8.1	08/05/2023	11:02	49,56	Irreg.	248,29	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	ACEPTABLE
21	8.2	08/05/2023	11:03	66,23	Irreg.	259,08	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Millares - esq. C/ Rafael Canogar)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
22	8.3	08/05/2023	11:08	63,83	Irreg.	246,68	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés - puerta patio urbanización)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
23	8.4	08/05/2023	11:12	68,36	Irreg.	250,12	C/ Rafael Canogar (puerta patio urbanización) - C/ Antonio Tapies, 17	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	ACEPTABLE
24	8.5	08/05/2023	11:16	72,10	Irreg.	254,15	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Rafael Canogar - frente C/ Martín Chirino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
25	8.6	08/05/2023	11:20	66,35	Irreg.	235,77	C/ Antonio Tapies (frente C/ Martín Chirino - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
26	8.7	08/05/2023	11:24	79,87	Irreg.	251,44	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz, 52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
27	8.8	08/05/2023	11:30	95,55	3,00	286,65	C/ Lucio Muñoz, 52 - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
28	12.44	09/05/2023	12:30	83,33	3,00	249,99	C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Democracia (frente nº12)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
29	12.45	09/05/2023	12:34	83,35	3,00	250,05	C/ Democracia (frente nº12) - C/ La Paz, 8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ACEPTABLE
30	12.46	09/05/2023	13:37	76,40	3,00	229,20	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	mi	anc. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado							
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.									
31	12.47	09/05/2023	12:40	75,56	3,00	236,68	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE		
32	12.48	09/05/2023	12:43	63,94	Irreg.	252,76	C/ Cañada Real de la Mesta (entrada parking Colegio El Prado) - C/ Cañada Real de la Mesta (puerta parque)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
33	12.49	09/05/2023	12:46	56,17	Irreg.	252,76	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
34	12.50	09/05/2023	12:50	83,65	3,00	250,95	Callejo Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejo)	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	ACEPTABLE	
35	12.51	09/05/2023	12:53	83,73	3,00	251,19	C/ Cataluña (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Cataluña (marquesina)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
36	11.11	10/05/2023	11:05	81,01	3,00	243,03	C/ Aguilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Aguilas (esq. C/ Sabadell)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	ACEPTABLE
37	11.12	10/05/2023	11:10	83,71	3,00	251,13	C/ Sabadell (esq. C/ Aguilas) - C/ Sabadell (frente nº26)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	ACEPTABLE
38	11.13	10/05/2023	11:13	82,91	3,00	248,73	C/ Sabadell (frente nº26) - C/ Sabadell (frente nº12)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
39	11.14	10/05/2023	11:18	78,54	3,00	235,62	C/ Sabadell (frente nº12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE	
40	11.15	10/05/2023	11:22	66,12	Irreg.	238,33	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentesveja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
41	11.16	10/05/2023	11:28	69,30	Irreg.	242,70	C/ Manresa (esq. C/ Fuentesveja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	ACEPTABLE
42	11.17	10/05/2023	11:30	83,43	3,00	244,29	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº7)	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	ACEPTABLE
43	11.18	10/05/2023	11:33	84,56	3,00	253,68	C/ Ferrol (frente nº7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	ACEPTABLE
44	11.19	10/05/2023	11:37	81,83	3,00	245,49	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	ACEPTABLE
45	11.20	10/05/2023	11:40	47,16	Irreg.	229,68	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentesveja)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

Al igual que sucede en el indicador anterior, para el cálculo del índice de limpieza de alcorques se realizan dos tipos de rutas: individual, por parte del servicio de control municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	5.1	03/05/2023	11:10	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
2	5.2	03/05/2023	11:13	C/ Bélgica (frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
3	5.3	03/05/2023	11:17	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACEPTABLE
4	5.4	03/05/2023	11:22	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda) - Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
5	5.5	03/05/2023	11:25	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
6	5.6	03/05/2023	11:28	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
7	5.7	03/05/2023	11:30	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
8	5.8	03/05/2023	11:33	C/ Asturias (esq. Bantía) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACEPTABLE
9	5.9	03/05/2023	11:35	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
10	5.10	03/05/2023	11:38	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACEPTABLE
11	10.32	04/05/2023	10:40	C/ Joaquín Turina (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Joaquín Turina (frente garaje residencia)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
12	10.33	04/05/2023	10:44	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Tomás Bretón, 2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
13	10.34	04/05/2023	10:47	C/ Tomás Bretón, 2 - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
14	10.35	04/05/2023	10:50	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
15	10.36	04/05/2023	10:53	C/ Tomás Bretón (frente nº 2) - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
16	10.37	04/05/2023	10:56	C/ Manuel Falla (esq. C/ Tomás Bretón) - C/ Manuel Falla (frente buzn correo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
17	10.38	04/05/2023	11:00	C/ Manuel Falla (frente buzn correo) - Av. Juan Pablo II, 11 (Gigante)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
18	10.39	04/05/2023	11:02	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigante) - Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
19	10.40	04/05/2023	11:05	Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque) - Av. Juan Pablo II (cervecería Abía)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
20	8.1	08/05/2023	11:02	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	11	-	ACEPTABLE
21	8.2	08/05/2023	11:03	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Millares - esq. C/ Rafael Canogar)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACEPTABLE
22	8.3	08/05/2023	11:08	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés - puerta patio urbanización)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	11	-	ACEPTABLE
23	8.4	08/05/2023	11:12	C/ Rafael Canogar (puerta patio urbanización) - C/ Antonio Tapies, 17	0	0	0	0	0	-	-	-	-	11	-	ACEPTABLE
24	8.5	08/05/2023	11:16	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Rafael Canogar - frente C/ Martín Chirino)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	10	-	ACEPTABLE
25	8.6	08/05/2023	11:20	C/ Antonio Tapies (frente C/ Martín Chirino - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	9	-	ACEPTABLE
26	8.7	08/05/2023	11:24	C/ Antonio Tapies (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucio Muñoz, 52	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	ACEPTABLE
27	8.8	08/05/2023	11:30	C/ Lucio Muñoz, 52 - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
28	12.44	09/05/2023	12:30	C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Democracia (frente nº 12)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
29	12.45	09/05/2023	12:34	C/ Democracia (frente nº 12) - C/ La Paz, 8	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
30	12.46	09/05/2023	12:37	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (2/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
31	12.47	09/05/2023	12:43	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
32	12.48	09/05/2023	12:40	C/ Cañada Real de la Mesta (entrada parking Colegio El Prado) - C/ Cañada Real de la Mesta (puerta pequeña az)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
33	12.49	09/05/2023	12:45	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
34	12.50	09/05/2023	12:50	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
35	12.51	09/05/2023	12:53	C/ Cataluña (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Cataluña (marquesina)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACEPTABLE
36	11.11	10/05/2023	11:05	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
37	11.12	10/05/2023	11:10	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
38	11.13	10/05/2023	11:13	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
39	11.14	10/05/2023	11:18	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
40	11.15	10/05/2023	11:22	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentesvieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
41	11.16	10/05/2023	11:28	C/ Manresa (esq. C/ Fuentesvieja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
42	11.17	10/05/2023	11:30	C/ Ferral (esq. C/ Manresa) - C/ Ferral (frente nº 7)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
43	11.18	10/05/2023	11:33	C/ Ferral (frente nº 7) - C/ Ferral (frente nave 16)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
44	11.19	10/05/2023	11:37	C/ Ferral (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
45	11.20	10/05/2023	11:40	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentesvieja)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (3/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
46	6.37	16/05/2023	10:50	C/ Córdoba, 24 - C/ Córdoba, 14	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACEPTABLE
47	6.38	16/05/2023	10:53	C/ Córdoba, 14 - C/ Cartuja, 17	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
48	6.39	16/05/2023	10:56	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente nº 11)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	ACEPTABLE
49	6.40	16/05/2023	11:00	C/ Cartuja (frente nº 11) - C/ Córdoba, 10	0	0	0	0	0	-	-	-	-	16	-	ACEPTABLE
50	6.41	16/05/2023	11:04	C/ Córdoba, 10 - C/ Sevilla (2ª puerta garaje)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	10	-	ACEPTABLE
51	6.42	16/05/2023	11:08	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
52	6.43	16/05/2023	11:12	C/ Sevilla, 10 - C/ Granada (frente nº 4)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
53	6.44	16/05/2023	11:16	C/ Granada (frente nº 4) - C/ Granada (entrada cafetería teatro)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACEPTABLE
54	4.23	22/05/2023	10:25	Plaza Santiago (perímetro de acera)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
55	4.24	22/05/2023	10:29	C/ Buenavista (esq. Plaza Santiago) - C/ Buenavista, 1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
56	4.25	22/05/2023	10:33	C/ Buenavista, 1 - C/ Doctor Isla, 5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
57	4.26	22/05/2023	10:38	C/ Doctor Isla, 5 - C/ Edmundo Meric (puerta garaje verde)	3	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACEPTABLE
58	4.27	22/05/2023	10:42	C/ Edmundo Meric (puerta garaje verde) - C/ Edmundo Meric, 17	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
59	4.28	22/05/2023	10:45	C/ Edmundo Meric, 17 - Plaza Santiago (esq. C/ Buenavista)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
60	4.29	22/05/2023	10:48	C/ Peralas (esq. C/ Buenavista) - C/ Poeta Villaespesa, 9	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (4/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
61	2.24	23/05/2023	10:35	C/ Chda Real Toledo (esq. C/ Fernando VII) - C/ Chda Real Toledo (peatones rotonda)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	10	-	ACEPTABLE
62	2.25	23/05/2023	10:39	C/ Chda Real Toledo (peatones rotonda) - C/ Chda Real Toledo (frente C/ Jarama)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	13	-	ACEPTABLE
63	2.26	23/05/2023	10:42	C/ Chda Real Toledo (frente C/ Jarama) - C/ Méjico (frente nº 2)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	17	-	ACEPTABLE
64	2.27	23/05/2023	10:45	C/ Méjico (frente nº 2) - C/ Méjico, 5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
65	2.28	23/05/2023	10:48	C/ Méjico, 5 - C/ Méjico (fin calle)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
66	2.29	23/05/2023	10:52	C/ Méjico, 14 - C/ Méjico, 8	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
67	2.30	23/05/2023	10:55	C/ Méjico, 8 - C/ Méjico (frente nº 1)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
68	2.31	23/05/2023	10:58	C/ Méjico (frente nº 1) - C/ Buenos Aires (esq. Paseo trasera C/ Méjico)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACEPTABLE
69	3.33	24/05/2023	10:45	C/ Juana I de Castilla (frente C/ Alfonso VI) - C/ Doce de Octubre (final)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
70	3.34	24/05/2023	10:48	C/ Doce de Octubre (final) - C/ Doce de Octubre (frente nº 27)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
71	3.35	24/05/2023	10:52	C/ Doce de Octubre (frente nº 27) - C/ Doce de Octubre (frente nº 13)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
72	3.36	24/05/2023	10:55	C/ Doce de Octubre (frente nº 13) - C/ Doce de Octubre (esq. C/ Nicolás Fuster)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
73	3.37	24/05/2023	10:58	C/ Nicolás Fuster (esq. C/ 12 de Octubre) - C/ Nicolás Fuster (vehículo velocidad)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACEPTABLE
74	3.38	24/05/2023	11:02	C/ Nicolás Fuster (vehículo) - C/ Nicolás Fuster (frente C/ Ignacio Fuster)	0	0	0	0	0	-						

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (I)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.						
76	340	24/05/2023	11:10	C/ Ignacia Fuster, 10 - C/ Princesa de Eboli (frente nº 16)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
77	743	25/05/2023	11:25	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paso peatonales frente ASEPEYO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
78	744	25/05/2023	11:27	C/ Joan Miró (paso peatonales frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
79	745	25/05/2023	11:30	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (fin fachada centro de estética)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
80	746	25/05/2023	11:34	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
81	747	25/05/2023	11:38	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
82	748	25/05/2023	11:42	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
83	91	30/05/2023	11:00	C/ San Antonio (esq. C/ Getafe) - C/ San Antonio, 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
84	92	30/05/2023	11:04	C/ San Antonio, 14 - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
85	93	30/05/2023	11:07	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá) - C/ San Pascual Bailón (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
86	94	30/05/2023	11:10	C/ San Pascual Bailón (esq. C/ Isidro) - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
87	95	30/05/2023	11:13	C/ San Ildefonso (esq. C/ San Isidro) - C/ Getafe, 37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
88	96	30/05/2023	11:16	C/ Getafe, 37 - C/ San Gabriel (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE
89	97	30/05/2023	11:20	C/ San Isidro (esq. C/ San Gabriel) - C/ San Isidro (esq. C/ Getafe)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (6/6).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (I)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.						
1	10.50	05/05/2023	13:20	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Sarasate) - C/ Federico Chueca, 135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	-	ACCEPTABLE	
2	10.51	05/05/2023	13:25	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente puerta edificio Realía)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACCEPTABLE	
3	10.52	05/05/2023	13:36	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realía) - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	ACCEPTABLE	
4	10.53	05/05/2023	13:40	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE
5	10.54	05/05/2023	13:45	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	-	ACCEPTABLE	
6	8.42	11/05/2023	12:55	C/ Manuel Fernández Mompó (esq. C/ Juana Francés) - C/ Manuel Fernández Mompó (puerta Esc.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACCEPTABLE	
7	8.43	11/05/2023	12:59	C/ Manuel Fernández Mompó (puerta Escuela Infantil Tragaluz) - C/ Manuel Fernández Mompó	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	-	ACCEPTABLE	
8	8.44	11/05/2023	13:04	C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3) - C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACCEPTABLE	
9	8.45	11/05/2023	13:08	C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3) - Avda. Antonio López (paso peatonales)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	-	ACCEPTABLE	
10	8.46	11/05/2023	13:12	C/ Manuel Fernández Mompó (esq. Avda. Antonio López) - C/ Manuel Fernández Mompó (esq. C/)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACCEPTABLE	
11	5.11	26/05/2023	12:52	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	-	ACCEPTABLE	
12	5.12	26/05/2023	12:55	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	-	ACCEPTABLE	
13	5.13	26/05/2023	13:02	C/ Francia (esq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones (hasta rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACCEPTABLE	
14	5.14	26/05/2023	13:07	Avda. de las Naciones (rotonda) - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	-	ACCEPTABLE	
15	5.15	26/05/2023	13:10	C/ Grecia (esq. Avda. Europa - esq. C/ Suecia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	ACCEPTABLE	
16	13.1	31/05/2023	12:50	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	-	ACCEPTABLE	
17	13.2	31/05/2023	13:00	C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén) - C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	-	ACCEPTABLE	
18	13.3	31/05/2023	13:03	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Alhambra, 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE
19	13.4	31/05/2023	13:07	C/ Alhambra, 16 - C/ Alhambra, 40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE
20	13.5	31/05/2023	13:10	C/ Alhambra, 40 - C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE

Tabla 9. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras, es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías, papeleras con el cenicero sucio, papeleras llenas y papeleras rebosantes. La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebotantes	cenicero sucio			
1	5.1	03/05/2023	11:10	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
2	5.2	03/05/2023	11:13	C/ Bélgica (frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
3	5.3	03/05/2023	11:17	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
4	5.4	03/05/2023	11:22	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda) - Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
5	5.5	03/05/2023	11:25	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
6	5.6	03/05/2023	11:28	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
7	5.7	03/05/2023	11:30	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
8	5.8	03/05/2023	11:33	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
9	5.9	03/05/2023	11:35	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
10	5.10	03/05/2023	11:38	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
11	10.32	04/05/2023	10:40	C/ Joaquín Turina (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Joaquín Turina (frente garaje residencia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
12	10.33	04/05/2023	10:44	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Tomás Bretón, 2	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
13	10.34	04/05/2023	10:47	C/ Tomás Bretón, 2 - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
14	10.35	04/05/2023	10:50	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
15	10.36	04/05/2023	10:53	C/ Tomás Bretón (frente nº 2) - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (1/7).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
16	10.37	04/05/2023	10:56	C/ Manuel Falla (esq. C/ Tomás Bretón) - C/ Manuel Falla (frente buzón correos)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
17	10.38	04/05/2023	11:00	C/ Manuel Falla (frente buzón correos) - Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	10.39	04/05/2023	11:02	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paso acceso parque)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
19	10.40	04/05/2023	11:05	Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque) - Av. Juan Pablo II (cervecería Atila)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	8.1	08/05/2023	11:02	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
21	8.2	08/05/2023	11:03	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Millares - esq. C/ Rafael Canogar	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
22	8.3	08/05/2023	11:08	C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés - puerta patio urbanización)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
23	8.4	08/05/2023	11:12	C/ Rafael Canogar (puerta patio urbanización) - C/ Antonio Tapiés, 17	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
24	8.5	08/05/2023	11:16	C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Rafael Canogar - frente C/ Martín Chirino)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
25	8.6	08/05/2023	11:20	C/ Antonio Tapiés (frente C/ Martín Chirino - esq. C/ Juana Francés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
26	8.7	08/05/2023	11:24	C/ Antonio Tapiés (esq. C/ Juana Francés) - C/ Lucío Muñoz, 52	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
27	8.8	08/05/2023	11:30	C/ Lucío Muñoz, 52 - C/ Rafael Canogar (esq. C/ Juana Francés)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
28	12.44	09/05/2023	12:30	C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Democracia (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
29	12.45	09/05/2023	12:34	C/ Democracia (frente nº 12) - C/ La Paz, 8	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
30	12.46	09/05/2023	13:37	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
31	12.47	09/05/2023	12:40	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
32	12.48	09/05/2023	12:43	C/ Cañada Real de la Mesta (entrada parking Colegio El Prado) - C/ Cañada Real de la Mesta (puerta pequeña azul)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
33	12.49	09/05/2023	12:46	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
34	12.50	09/05/2023	12:50	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
35	12.51	09/05/2023	12:53	C/ Cataluña (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Cataluña (marquesina)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
36	11.11	10/05/2023	11:05	C/ Águilas (esq. C/ Cartagena) - C/ Águilas (esq. C/ Sabadell)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
37	11.12	10/05/2023	11:10	C/ Sabadell (esq. C/ Águilas) - C/ Sabadell (frente nº 26)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
38	11.13	10/05/2023	11:13	C/ Sabadell (frente nº 26) - C/ Sabadell (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
39	11.14	10/05/2023	11:18	C/ Sabadell (frente nº 12) - C/ Sabadell (esq. C/ Avilés)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
40	11.15	10/05/2023	11:22	C/ Avilés (esq. C/ Sabadell) - C/ Fuentevieja (frente C/ Manresa)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
41	11.16	10/05/2023	11:28	C/ Manresa (esq. C/ Fuentevieja) - C/ Manresa (vía tren)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
42	11.17	10/05/2023	11:30	C/ Ferrol (esq. C/ Manresa) - C/ Ferrol (frente nº 7)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
43	11.18	10/05/2023	11:33	C/ Ferrol (frente nº 7) - C/ Ferrol (frente nave 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
44	11.19	10/05/2023	11:37	C/ Ferrol (frente nave 16) - C/ Bilbao (frente nave 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
45	11.20	10/05/2023	11:40	C/ Bilbao (frente nave 13) - C/ Bilbao (esq. C/ Fuentevieja)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
46	6.37	16/05/2023	10:50	C/ Córdoba, 34 - C/ Córdoba, 14	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
47	6.38	16/05/2023	10:53	C/ Córdoba, 14 - C/ Cartuja, 17	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
48	6.39	16/05/2023	10:56	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente nº 11)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
49	6.40	16/05/2023	11:00	C/ Cartuja (frente nº 11) - C/ Córdoba, 10	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
50	6.41	16/05/2023	11:04	C/ Córdoba, 10 - C/ Sevilla (2ª puerta garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
51	6.42	16/05/2023	11:08	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
52	6.43	16/05/2023	11:12	C/ Sevilla, 10 - C/ Granada (frente nº 4)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
53	6.44	16/05/2023	11:16	C/ Granada (frente nº 4) - C/ Granada (entrada cafetería teatro)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
54	4.23	22/05/2023	10:25	Plaza Santiago (perímetro de acer)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
55	4.24	22/05/2023	10:29	C/ Buenavista (esq. Plaza Santiago) - C/ Buenavista, 1	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
56	4.25	22/05/2023	10:33	C/ Buenavista, 1 - C/ Doctor Isla, 5	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
57	4.26	22/05/2023	10:38	C/ Doctor Isla, 5 - C/ Edmundo Meric (puerta garaje verde)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
58	4.27	22/05/2023	10:42	C/ Edmundo Meric (puerta garaje verde) - C/ Edmundo Meric, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
59	4.28	22/05/2023	10:45	C/ Edmundo Meric, 17 - Plaza Santiago (esq. C/ Buenavista)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
60	4.29	22/05/2023	10:48	C/ Perales (esq. C/ Buenavista) - C/ Poeta Villaespesa, 9	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
61	2.24	23/05/2023	10:35	C/ Cñda Real Toledo (esq. C/ Fernando VII) - C/ Cñda Real Toledo (peatones rotonda)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
62	2.25	23/05/2023	10:39	C/ Cñda Real Toledo (peatones rotonda) - C/ Cñda Real Toledo (frente C/ Jarama)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
63	2.26	23/05/2023	10:42	C/ Cñda Real Toledo (frente C/ Jarama) - C/ Méjico (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
64	2.27	23/05/2023	10:45	C/ Méjico (frente nº 2) - C/ Méjico, 5	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	2.28	23/05/2023	10:48	C/ Méjico, 5 - C/ Méjico (fin calle)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
66	2.29	23/05/2023	10:52	C/ Méjico, 14 - C/ Méjico, 8	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
67	2.30	23/05/2023	10:55	C/ Méjico, 8 - C/ Méjico (frente nº 1)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
68	2.31	23/05/2023	10:58	C/ Méjico (frente nº 1) - C/ Buenos Aires (esq. Paseo trasera C/ Méjico)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
69	3.33	24/05/2023	10:45	C/ Juana I de Castilla (frente C/ Alfonso VI) - C/ Doce de Octubre (final)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
70	3.34	24/05/2023	10:48	C/ Doce de Octubre (final) - C/ Doce de Octubre (frente nº 27)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
71	3.35	24/05/2023	10:52	C/ Doce de Octubre (frente nº 27) - C/ Doce de Octubre (frente nº 13)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
72	3.36	24/05/2023	10:55	C/ Doce de Octubre (frente nº 13) - C/ Doce de Octubre (esq. C/ Nicolás Fuster)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
73	3.37	24/05/2023	10:58	C/ Nicolás Fuster (esq. C/ 12 de Octubre) - C/ Nicolás Fuster (señal velocidad)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
74	3.38	24/05/2023	11:02	C/ Nicolás Fuster (señal veloc.) - C/ Nicolás Fuster (frente C/ Ignacio Fuster)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
75	3.39	24/05/2023	11:06	C/ Ignacio Fuster (esq. C/ Nicolás Fuster) - C/ Ignacio Fuster, 10	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
76	3.40	24/05/2023	11:10	C/ Ignacio Fuster, 10 - C/ Princesa de Éboli (frente nº 16)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
77	7.43	25/05/2023	11:25	C/ Joan Miró (esq. C/ Federico García Lorca) - C/ Joan Miró (paso peatones frente ASEPEYO)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
78	7.44	25/05/2023	11:27	C/ Joan Miró (paso peatones frente ASEPEYO) - C/ Joan Miró, 6	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
79	7.45	25/05/2023	11:30	C/ Joan Miró, 6 - Avda. España (fin fachada centro de estética)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
80	7.46	25/05/2023	11:34	C/ Salvador Dalí (esq. Avda. España) - C/ Salvador Dalí, 6	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
81	7.47	25/05/2023	11:38	C/ Salvador Dalí, 6 - C/ Salvador Dalí, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
82	7.48	25/05/2023	11:42	C/ Salvador Dalí, 13 - C/ Federico García Lorca (esq. C/ Joan Miró)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
83	9.1	30/05/2023	11:00	C/ San Antonio (esq. C/ Getafe) - C/ San Antonio, 14	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
84	9.2	30/05/2023	11:04	C/ San Antonio, 14 - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
85	9.3	30/05/2023	11:07	C/ Ferrocarril (esq. C/ San Diego de Alcalá) - C/ San Pascual Bailón (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
86	9.4	30/05/2023	11:10	C/ San Pascual Bailón (esq. C/ Isidro) - C/ Ferrocarril (esq. C/ San Isidro)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
87	9.5	30/05/2023	11:13	C/ San Ildefonso (esq. C/ San Isidro) - C/ Getafe, 37	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
88	9.6	30/05/2023	11:16	C/ Getafe, 37 - C/ San Gabriel (esq. C/ San Isidro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
89	9.7	30/05/2023	11:20	C/ San Isidro (esq. C/ San Gabriel) - C/ San Isidro (esq. C/ Getafe)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (6/7).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
1	10.50	05/05/2023	13:20	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Sarasate) - C/ Federico Chueca, 135	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
2	10.51	05/05/2023	13:25	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente puerta edificio Realía)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
3	10.52	05/05/2023	13:36	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realía) - Pso. Las Artes (rotonda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
4	10.53	05/05/2023	13:40	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
5	10.54	05/05/2023	13:45	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
6	8.42	11/05/2023	12:55	C/ Manuel Fernández Mompó (esq. C/ Juana Francés) - C/ Manuel Fernández Mompó (puerta Escuela Infantil Tragañuz)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
7	8.43	11/05/2023	12:59	C/ Manuel Fernández Mompó (puerta Escuela Infantil Tragañuz) - C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 5)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
8	8.44	11/05/2023	13:04	C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 5) - C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
9	8.45	11/05/2023	13:08	C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3) - Avda. Antonio López (paso peatones)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	8.46	11/05/2023	13:12	C/ Manuel Fernández Mompó (esq. Avda. Antonio López) - C/ Manuel Fernández Mompó (esq. C/ Óscar)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
11	5.11	26/05/2023	12:52	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
12	5.12	26/05/2023	12:55	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
13	5.13	26/05/2023	13:02	C/ Francia (esq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones (hasta rotonda)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
14	5.14	26/05/2023	13:07	Avda. de las Naciones (rotonda) - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
15	5.15	26/05/2023	13:10	C/ Grecia (esq. Avda. Europa - esq. C/ Suecia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
16	13.1	31/05/2023	12:50	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	13.2	31/05/2023	13:00	C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén) - C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	13.3	31/05/2023	13:03	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Alhambra, 16	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	13.4	31/05/2023	13:07	C/ Alhambra, 16 - C/ Alhambra, 40	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
20	13.5	31/05/2023	13:10	C/ Alhambra, 40 - C/ Jerez de la Frontera (frente nº 32)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos						Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación					
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	GRAN. real	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	OLOR							
5.1	03/05/2023	11:10	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.5	03/05/2023	11:25	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.10	03/05/2023	11:38	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.35	04/05/2023	10:50	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.39	04/05/2023	11:02	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paso acceso parque)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.1	08/05/2023	11:02	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
12.47	09/05/2023	12:40	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.42	16/05/2023	11:08	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
3.36	24/05/2023	10:55	C/ Doce de Octubre (frente nº 13) - C/ Doce de Octubre (esq. C/ Nicolás Fuster)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos						Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación					
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	GRAN. real	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	OLOR							
10.54	05/05/2023	13:45	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	4	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.44	11/05/2023	13:04	C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 5) - C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.11	26/05/2023	12:52	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	2	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5.12	26/05/2023	12:55	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13.1	31/05/2023	12:50	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
5.1	03/05/2023	11:10	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	5	0
5.5	03/05/2023	11:25	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	3	0
5.10	03/05/2023	11:38	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	3	0
10.35	04/05/2023	10:50	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	3	0
10.39	04/05/2023	11:02	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paso acceso parque)	4	0
8.1	08/05/2023	11:02	C/ Manuel Millares (Punto de Contenedores - esq. C/ Juana Francés)	3	0
12.47	09/05/2023	12:40	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	2	0
6.42	16/05/2023	11:08	C/ Sevilla (esq. C/ Alpujarras) - C/ Sevilla, 10	4	0
3.36	24/05/2023	10:55	C/ Doce de Octubre (frente nº 13) - C/ Doce de Octubre (esq. C/ Nicolás Fuster)	3	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
10.54	05/05/2023	13:45	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	4	0
8.44	11/05/2023	13:04	C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 5) - C/ Manuel Fernández Mompó (frente nº 3)	3	0
5.11	26/05/2023	12:52	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	2	0
5.12	26/05/2023	12:55	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	3	0
13.1	31/05/2023	12:50	C/ Cartuja (esq. C/ Alpujarras) - C/ Cartuja (frente esq. C/ Jaén)	3	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	03/05/2023	Parque C/ Bélgica - C/ Irlanda	1.776,00	0	1	1	1	0	0	0	0	6	4	12	0,0068	ACEPTABLE
2	04/05/2023	Parque Municipal	21.500,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	05/05/2023	13:50	Parque Jesús María Rabanal	5.170,00	0	5	7	0	0	0	0	10	21	0	0,0060	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable			Deterioro Grave			Conteo D. Apreciable			Conteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.			
1	03/05/2023	Parque C/ Bélgica - C/ Irlanda	1.776,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	04/05/2023	Parque Municipal	21.500,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable			Deterioro Grave			Conteo D. Apreciable			Conteo D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.			
1	05/05/2023	Parque Jesús María Rabanal	5.170,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE	

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación		
				PEQ.		MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.		MED.		GRAN.		PEQ.			MED.	GRAN.
				real	acum.	real	acum.	real	acum.				real	acum.	real	acum.	real	acum.					
1	03/04/2023	Martin Sánchez Pinto	1	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados				Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación		
				PEQ.		MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.		MED.		GRAN.		PEQ.			MED.	GRAN.
				real	acum.	real	acum.	real	acum.				real	acum.	real	acum.	real	acum.					
1	05/05/2023	Paseo de Las Artes - Avda. Juan Pablo II	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	03/05/2023	Parque C/ Belgica - C/ Irlanda	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	04/05/2023	Parque Municipal	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	05/05/2023	Parque Jesús María Rabanal	0	2	2	5,0000	CRITICO

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Mayo de 2023 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Cálculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	H_p - Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		H_r - Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	E - Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		E_a - Número de entregas aceptadas.
		E_n - Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
1202,0000	1202,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
265	265

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_s}{(N_s + N_p)}$	N_s – Nº de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		N_p – Nº de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N_s	N_p
6	0

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campaña)	S_a – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	S_p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses)	
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	$\Sigma_{i_{1.5}}$ – Sumatorio del índice de cada campaña

Durante el mes de Mayo de 2022 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no **procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índices tipo 2**Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum i_{2.2}}{N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	4,0000
2	0,7932
3	0,7867
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,3950
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.3}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	4

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{3.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$
1	0	11	0	21	0	31	0	41	8	51	0	61	0	71	6	81	7
2	2	12	11	22	0	32	0	42	6	52	0	62	0	72	0	82	0
3	8	13	4	23	8	33	0	43	3	53	0	63	0	73	2	83	2
4	14	14	2	24	0	34	7	44	4	54	8	64	0	74	9	84	5
5	24	15	0	25	0	35	0	45	0	55	0	65	12	75	0	85	2
6	5	16	0	26	0	36	2	46	6	56	4	66	0	76	0	86	0
7	0	17	0	27	0	37	3	47	0	57	6	67	0	77	4	87	7
8	0	18	0	28	0	38	0	48	2	58	0	68	2	78	0	88	2
9	2	19	0	29	2	39	0	49	8	59	8	69	0	79	0	89	5
10	4	20	3	30	0	40	0	50	3	60	2	70	0	80	3		

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$
1	0	11	0
2	0	12	0
3	3	13	0
4	4	14	0
5	2	15	0
6	0	16	0
7	0	17	0
8	0	18	2
9	0	19	6
10	0	20	0

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 2,6629$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 0,8500$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})}{\text{MAX} (I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})} = 0,68 = 68,08\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N - Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
0	0	0	282

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
0	0	0	120

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.3} = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{282} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.3}^c = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{120} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.3}^I, I_{3.3}^C)}{\text{MAX}(I_{3.3}^I, I_{3.3}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.3} = \frac{0,0000 \cdot 282 + 0,0000 \cdot 120}{282 + 120} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

- C - Número de ceniceros de papeleras sucios.
- L - Número de papeleras llenas.
- R - Número de papeleras rebosantes.
- N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
74	0	0	74

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

C	L	R	N
0	0	0	18

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.4}^I = \frac{74 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{74} = 1,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.4}^C = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{18} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)}{\text{MAX} (I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios (4<S<8).
- C3 – Contenedores muy sucios (S≥8).
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
0	0	0	30

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
0	0	0	15

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.5} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{30} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.5} = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{15} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I^I_{3.5}, I^C_{3.5})}{\text{MAX}(I^I_{3.5}, I^C_{3.5})} = 0,0000 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.5} = \frac{0,0000 \cdot 30 + 0,0000 \cdot 15}{30 + 15} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

- C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.
- N - Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
0	30

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
0	15

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.6} = \frac{0}{30} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.6} = \frac{0}{15} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.6} \cdot I^C_{3.6})}{\text{MAX} (I^I_{3.6} \cdot I^C_{3.6})} = 0,00 = 0,00\%$$

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.6} = \frac{0,0000 \cdot 30 + 0,0000 \cdot 15}{30 + 15} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.7}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	$i_{3.7}$	S_i
1	12	0,00676	1.776,00
2	0	0,00000	21.500,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	n	$i_{3.7}$	S_i
1	31	0,00600	5.170,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.7} = 0,0005$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I^C_{3.7} = 0,0060$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.7} \cdot I^C_{3.7})}{\text{MAX} (I^I_{3.7} \cdot I^C_{3.7})} = 0,91 = 91,40\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

- $i_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.
- s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r _i	i _{3.8}	S _i
1	0	0,00000	1.776,00
2	0	0,00000	21.500,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	r _i	i _{3.8}	S _i
1	0	0,00000	5.170,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí. El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.8} = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.8} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I^I_{3.8} \cdot I^C_{3.8})}{\text{MAX} (I^I_{3.8} \cdot I^C_{3.8})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 23276 + 0,0000 \cdot 5170}{23276 + 5170} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

- F1 – Fuentes algo sucias.
- F2 – Fuentes sucias.
- F3 – Fuentes muy sucias.
- N – Número de fuentes muestreadas.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^I = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^C = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.9}^I \cdot I_{3.9}^C)}{\text{MAX} (I_{3.9}^I \cdot I_{3.9}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 1}{1 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3.10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$I_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$I_{3.10}$
0	2	2	5,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^I = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^C = 5,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.10}^I \cdot I_{3.10}^C)}{\text{MAX} (I_{3.10}^I \cdot I_{3.10}^C)} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	1,3950	ACEPTABLE	-	1,39	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	2,6629	ACEPTABLE	0,8500	ACEPTABLE	68,08%	-	-	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0005	ACEPTABLE	0,0060	ACEPTABLE	91,40%	-	-	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	5,0000	CRITICO	100,00%	-	-	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Mayo de 2022.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Mayo de 2023 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. El porcentaje resultante en la tasa de operación del punto limpio ha sido del 97.22%, la tasa de limpieza de pintadas, la tasa de aceptación del punto limpio y LA de recogida de recogida de mueble han sido del 100%.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Los indicadores 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 presentan valores aceptables, sin embargo, el indicador 3.2 no aplica por resultar un valor superior al 40%.

Los indicadores relacionados con el mantenimiento de zonas verdes 3.8 y 3.9 resultan valores positivos. Sin embargo, los indicadores 3.7 y 3.10 no aplican por obtener unos resultados superiores a 40 puntos porcentuales.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Mejoras

Este mes de Mayo se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS							BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						
				Limpieza			Estado				muestradas	Limpieza		Estado			muestrados
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas		limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	
1	03/05/2023	11:05	Parque C/ Bélgica - C/ Irlanda	6	0	0	0	0	6	0	6	19	3	0	22	0	22

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES						ZONAS 3ª EDAD							
				JUEGOS INFANTILES			ÁREA INFANTIL			APARATOS			ÁREA APARATOS				
				Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Aparatos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	03/05/2023	10:55	Parque C/ Bélgica	7	0	0	7	ok	ok	ok	-	-	-	-	-	-	-
2	10/05/2023	12:10	C/ Francia	-	-	-	-	-	-	-	7	0	0	7	ok	ok	ok

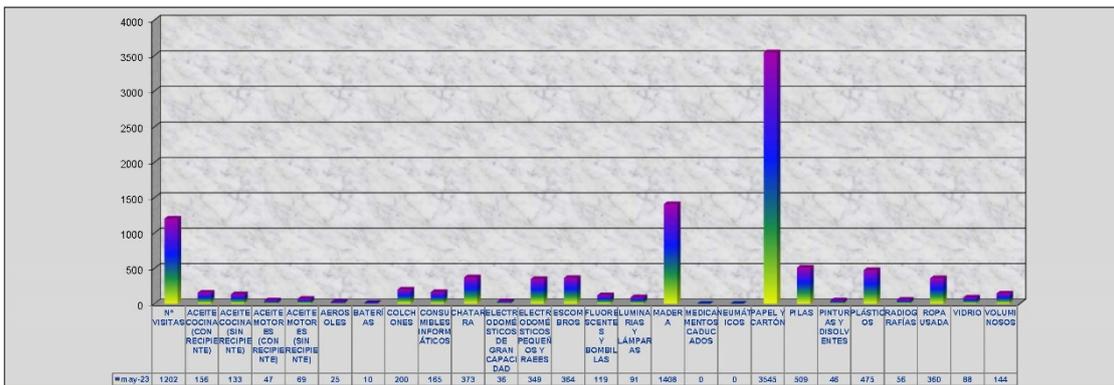
Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

valoriza medioambiente		ENTRADAS PUNTO LIMPIO MAYO DE 2023																										
gestyona																												
DÍA	Nº VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOL	BATERÍAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEE	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDIA DIARIA (Nº UNID. M²/VEHIC)	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!
3	47	10	25	4	0	0	0	2	0	2	1	32	17	0	0	56	0	0	100	5	5	45	0	18	0	0	6,85	
4	47	3	12	10	6	0	0	0	0	11	3	10	10	0	1	25	0	0	223	48	4	20	0	21	0	0	8,86	
5	48	4	0	0	0	3	0	7	0	8	1	12	19	21	1	28	0	0	206	15	0	16	0	19	0	6	7,63	
6	78	6	22	0	0	0	0	12	0	23	3	14	17	0	0	69	0	0	100	0	6	9	0	64	5	8	4,59	
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
8	50	4	0	0	7	0	1	8	7	28	0	6	24	14	4	36	0	0	0	20	0	1	0	17	0	8	3,70	
9	50	9	0	0	10	0	2	2	0	5	1	6	16	0	0	33	0	0	320	10	0	11	0	14	2	7	9,08	
10	44	12	15	5	15	0	0	10	0	20	0	12	7	0	0	36	0	0	115	15	2	14	0	9	6	6	6,80	
11	39	2	0	4	0	8	1	15	13	11	1	11	0	0	0	35	0	0	108	60	0	26	0	12	1	11	8,18	
12	41	7	0	4	0	0	0	4	0	11	3	26	6	7	0	113	0	0	20	15	1	13	0	4	0	7	9,88	
13	71	3	10	0	0	0	0	12	4	8	0	23	33	14	3	17	0	0	425	22	2	25	0	42	15	9	9,35	
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
16	58	3	0	3	0	2	0	15	3	20	1	14	19	0	8	79	0	0	4	0	0	9	0	18	2	6	3,55	
17	64	5	10	3	0	0	0	10	7	12	4	25	34	14	4	146	0	0	205	55	0	26	10	8	5	11	9,28	
18	41	0	0	0	7	0	0	8	21	16	2	12	4	0	0	38	0	0	105	0	0	39	8	13	10	5	7,02	
19	50	7	0	2	10	0	2	4	2	4	2	15	19	0	7	31	0	0	107	0	0	20	10	12	0	7	5,22	
20	70	5	7	0	0	0	1	10	23	30	2	32	23	0	5	56	0	0	330	56	0	60	0	19	14	6	9,70	
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
22	57	11	0	0	0	1	6	20	27	1	6	23	10	13	84	0	0	312	20	8	10	5	7	0	5	9,98		
23	31	9	0	3	0	0	0	11	0	10	0	9	0	10	0	66	0	0	200	25	0	21	8	5	7	3	12,48	
24	43	5	0	5	0	12	0	11	0	14	0	24	5	14	10	99	0	0	5	39	18	14	0	7	0	6	6,70	
25	46	36	0	0	0	1	7	13	1	3	5	13	15	12	25	0	0	100	20	0	24	15	22	4	5	6,98		
26	42	7	10	0	7	0	0	2	28	6	1	30	16	0	0	44	0	0	196	0	0	18	0	2	0	6	6,88	
27	64	3	15	4	0	0	0	13	6	58	5	5	19	0	11	92	0	0	310	0	0	33	0	5	3	8	9,22	
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	
29	44	2	0	0	0	1	5	7	16	0	2	16	0	0	110	0	0	5	0	0	3	0	9	3	6	4	4,20	
30	33	0	0	0	0	0	0	4	0	28	1	5	10	0	0	39	0	0	19	30	0	9	0	2	1	1	4,45	
31	44	3	7	0	7	0	0	10	11	9	1	13	14	0	12	51	0	0	120	54	0	9	0	11	10	7	7,93	
TOTAL	1202	156	133	47	69	25	10	200	165	373	36	349	364	119	91	1408	0	0	3545	509	46	475	56	360	88	144	7,29	

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS							
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	1,78%	COLCHONES	2,28%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	1,36%	PINTURAS Y DISOLVENTES	5,81%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	1,52%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	1,88%	MADERA	1,04%	PLÁSTICOS	0,52%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	0,54%	CHATARRA	4,25%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	16,06%	RADIOGRAFÍAS	5,42%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,79%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,41%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,64%
AEROSOL	0,29%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAEE	3,98%	PAPEL Y CARTÓN	0,00%	VIDRIO	4,11%
BATERÍAS	0,11%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	4,15%	PILAS	40,43%	VOLUMINOSOS	1,00%



TASA DE OPERACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO			
Hp (nº horas previstas de operación del P. Limpio)	Hr (nº de horas reales de operación certificadas por el concesionario)	I ₁ (Índice del mes) I ₁ = Hr/Hp	ESTÁNDAR DE CALIDAD
278h:00'	278h:00'	100,00%	ACEPTABLE

TASA DE ACEPTACIÓN MENSUAL PUNTO LIMPIO				
E (nº entregas realizadas por los usuarios del P. Limpio)	En (nº de entregas de residuos no aceptados por el servicio)	Ea (nº de entregas aceptadas)	I ₂ (Índice mensual) I ₂ = Ea/E-En	ESTÁNDAR DE CALIDAD
1202	0	1202	100,00%	ACEPTABLE

CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES
MAYO DE 2023

RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES MAYO DE 2023												
DÍA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	21	58	1	0	20	20	0	0	0	0	0	0
4	12	45	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
5	13	84	2	0	11	11	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	18	72	1	0	17	17	0	0	0	0	0	0
9	25	105	2	0	23	23	0	0	0	0	0	0
10	12	27	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0
11	8	17	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
12	13	75	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	21	60	0	0	21	21	0	0	0	0	0	0
17	16	90	0	0	16	16	0	0	0	0	0	0
18	18	64	0	0	18	18	0	0	0	0	0	0
19	8	18	1	0	7	7	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	12	22	1	0	11	11	0	0	0	0	0	0
23	8	20	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0
24	11	14	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
25	8	44	1	0	7	7	0	0	0	0	0	0
26	15	59	0	0	15	15	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	11	322	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
30	11	49	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0
31	13	75	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0
TOTAL	274	1320	9	0	265	265	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO SERVICIOS DIARIOS REALIZADOS
13
PROMEDIO Nº ENSERES / SERVICIO
5



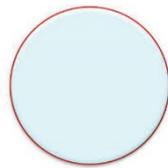
% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 72 h	100,00	> 72 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACCEPTABLE			



CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO MAYO DE 2023

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - MAYO DE 2023												
DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
19	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	2	4	0	6	6	0	0	0	0	0	0

PROMEDIO N° PINTADAS ELIMINADAS / SERVICIO
1



may-2023

- Sin resolver
- Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h
- Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h

% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 120 h	100,00	> 120 h	0,00
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACEPTABLE			

